

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2024

El lunes día 25 de abril de 2024, en el aula B02 del Edificio de Humanidades, a las 12:00 horas, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.
2. Informe de la decana.
3. Aprobación, si procede, de la primera fase del POD de la FTI correspondiente al curso 2024-25: docencia preasignada.
4. Aprobación, si procede, de los informes DOCENTIA del centro de la convocatoria del curso 2023-24.
5. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFT concretadas por los estudiantes tras la asignación de tutores en el segundo plazo del curso 23-24.
6. Ruegos y preguntas.

Antes de dar comienzo a la reunión, la decana solicita la inclusión en el orden del día de los dos puntos siguientes:

1. Aprobación, si procede, de las acciones formativas de innovación, dirigidas al PDI y a los estudiantes, relacionadas con la transformación digital, la inteligencia artificial y su aplicación a la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, la traducción y la interpretación (objetivos específicos de centro 1 y 2 para el curso 23-24).
2. Aprobación, si procede, de la agenda anual de actividades de voluntariado, que potencie la formación integral de los estudiantes de la FTI, la sostenibilidad y la interculturalidad (objetivo específico de centro número 3 del curso 23-24).

Admitida la inclusión de estos puntos, el orden del día de la junta queda como sigue:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.
2. Informe de la decana.
3. Aprobación, si procede, de la primera fase del POD de la FTI correspondiente al curso 2024-25: docencia preasignada.

4. Aprobación, si procede, de los informes DOCENTIA del centro de la convocatoria del curso 2023-24.
5. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFT concretadas por los estudiantes tras la asignación de tutores en el segundo plazo del curso 23-24.
6. Aprobación, si procede, de las acciones formativas de innovación, dirigidas al PDI y a los estudiantes, relacionadas con la transformación digital, la inteligencia artificial y su aplicación a la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, la traducción y la interpretación (objetivos específicos de centro 1 y 2 para el curso 23-24).
7. Aprobación, si procede, de la agenda anual de actividades de voluntariado, que potencie la formación integral de los estudiantes de la FTI, la sostenibilidad y la interculturalidad (objetivo específico de centro 3 del curso 23-24).
8. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.

Se aprueban por unanimidad las actas 150, 151, 152 y 153, depositadas previamente en el espacio colaborativo.

2. Informe de la decana.

La decana comienza su informe señalando que, en la reunión ordinaria de la junta de gobierno de la ULPGC celebrada el día 23 de abril de 2024, se aprobaron las modificaciones no sustanciales de los programas formativos de doble titulación Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés y Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo. Esto significa que el centro dispone ya de todos los títulos de grado con las modificaciones no sustanciales incorporadas y, por tanto, el próximo año se implantarán según nos ha comunicado la Directora de Títulos.

En esta misma junta de gobierno se aprobaron también las modificaciones no sustanciales de los títulos de máster de los centros acreditados institucionalmente, entre los que se encuentra la FTI, para adaptarlos al RD 822/2021. En el caso de los títulos de máster, la modificación consistía en la adscripción a uno de los ámbitos recogidos en el RD 822 y que, en nuestro caso, es el denominado *Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística*. Esta solicitud de modificación no sustancial de los másteres fue aprobada en su día por la junta de facultad conjuntamente con la de los grados; sin embargo, el Vicerrectorado prefirió adelantar el

proceso de modificación no sustancial de los grados y ahora cierra el ciclo de adaptar nuestras titulaciones al RD 822/2021 con los títulos de máster.

En este consejo de gobierno se aprobó igualmente el calendario académico para el curso 24-25; consecuentemente, la vicedecana de ordenación académica ya puede empezar a confeccionar los calendarios de exámenes, horarios, etc., para que puedan ser aprobados en la próxima junta, con la segunda fase del POD del centro.

La decana señala también de la convocatoria de una nueva junta de gobierno para el día 29 de abril con el propósito de someter a aprobación el nuevo reglamento de TFT, que urge para poner en marcha el POD en lo relacionado con los créditos de tutela de TFT. A propósito de este asunto, el día 24 de abril de 2024 la directora de ordenación académica convocó una reunión para exponer el modelo de asignación de tutelas de TFT que se va a utilizar para el próximo curso 24-25, que va a ser distinto al empleado este curso. Según dijo en la reunión, ellos se dirigirán a todo el profesorado para comunicarles el procedimiento. De ello y de otras cuestiones relacionadas con la segunda fase del POD del centro hablará la decana a propósito de otros puntos del orden del día.

Por otra parte, la decana informa de que el día 15 de abril la FTI recibió la visita virtual del panel de ANECA. A lo largo de toda la mañana el panel de reunión con los distintos grupos de interés del centro, de acuerdo con la agenda previamente enviada. La decana hace constar el agradecimiento de todo el equipo a todos los participantes en el proceso, al profesorado, al estudiantado, a la administradora. A todos da las gracias por su buena disposición y por su tiempo. De momento no se ha recibido el informe provisional, pero la decana indica que informará de ello en cuanto lo reciba. En relación con este proceso, la decana quiere dar las gracias de manera muy especial a la vicedecana de calidad por todas las labores de preparación previa, por todos sus seriales, por todas sus píldoras llenas de contenido, que tanto han ayudado para estar listos y preparados.

En relación con la docencia de la FTI pendiente de profesorado del DFMTI, la decana informa de que se ha cubierto del modo siguiente:

- *Traducción General*
 - o 20 horas del GIA: Linda Henriksson
 - o 20 horas del GIF: Paula Castillo

- *Interpretación Consecutiva:*

Paula Castillo: 18 horas

Goretti García Morales: 6

- La excedencia solicitada por la profesora Nadia Kosntantinidi dejó al descubierto la docencia de *Documentación*, que ha sido cubierta por José Luis Castillo Flores.

En otro orden de cosas, la decana felicita a los dos profesores de la FTI que han obtenido el premio Docentia: en primer lugar, al profesor Marcos Sarmiento, doblemente reconocido por el premio a la trayectoria docente y también por el último curso evaluado; de este modo, la decana felicita al profesor, quien se despide de la profesión con este broche de oro; y, en segundo lugar, felicita también al profesor del MTP Rubén Miranda Gonçalves, quien también ha recibido el reconocimiento del programa Docentia. Ambos recibirán este reconocimiento en el acto que tendrá lugar en el Paraninfo de la ULPGC el mismo día de la junta, a las 17 horas.

En cuanto a la marcha del centro durante el tiempo transcurrido desde la celebración de la última junta de facultad, la decana informa de lo siguiente:

- Los días 13 y 14 de marzo de 2024 se celebraron en horario de mañana las *XV Jornadas de Orientación Profesional: Traductores e intérpretes por una globalización sostenible e incluyente*, enmarcadas en el Plan de Acción Tutorial. La decana manifiesta sentirse orgullosa de cómo transcurrieron estas jornadas en todos sus aspectos, por la participación de los estudiantes, por el interés de los talleres impartidos y por la participación de los egresados.
- El miércoles 20 de marzo, se celebró el Día de la Francofonía como parte de la agenda del Centro y organizado por el profesorado de la sección de francés, que se volcó para regalarnos una jornada de lo más interesante. En esta edición, se impartieron dos conferencias a cargo de docentes de lengua francesa: Claire Durand y Karine Payet; y hubo también una lectura de autores francófonos de parte de estudiantes de Lengua C Francés.
- El jueves 21 de marzo de 2024 se celebró en la FTI la *Jornada de Puertas Abiertas* para los alumnos de Bachillerato, en jornada de mañana y de tarde. Junto a las habituales sesiones en el salón de actos, los alumnos ofrecieron varios talleres relacionados con nuestras titulaciones en la carpa de la Facultad de Traducción. Los representantes de la

Delegación de Estudiantes acompañaron a los alumnos a una visita guiada por las instalaciones del Centro.

- El 21 y el 22 de marzo de 2024 se celebró una nueva edición de TRADICAN, con las VII Jornadas Canarias de Traducción e Interpretación, organizadas por la vocalía de la AETI. Estas jornadas batieron el récord de asistencia y contaron con ponentes diversos e interesantes, que como siempre, abrieron nuevas ventanas para el ejercicio de la profesión.
- El 13 de marzo de 2024 tuvo lugar la reunión de asignación Erasmus+ para el curso 2024/25, con la Vicedecana de Relaciones Internacionales y con la responsable de la Oficina de Apoyo Administrativo a la Movilidad del Campus de Humanidades.
- El lunes 8 de abril de 2024 tuvo lugar la reunión de despedida de los alumnos del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural, que forma parte del Plan de Acción Tutorial de la FTI y que tiene el propósito de ofrecer orientación sobre cuestiones de interés en esta parte final del curso, entre las que destacan la presentación y defensa del TFM y la expedición del título.
- El jueves 11 de abril de 2024 el presidente de la ONG Ekofunkamp, Zoran Mitrvic, y su gestora de proyectos, la egresada del Doble Grado en Traducción e Interpretación y del MTP Aránzazu Rodríguez Mederos, impartieron la conferencia titulada *Tu futuro: la gestión de proyectos europeos*.
- El 17 de abril de 2024 tuvo lugar la reunión de nominación SICUE para el curso 2024-2025.
- Por último, del 22 al 26 de abril, de 9 a 18 horas, se celebra la Feria del Libro Solidaria, organizada por la Delegación de Estudiantes de la FTI. Este año la recaudación irá destinada a ASENECAN, Asociación de enfermedades neuromusculares de Canarias. A la vista de que el viernes, y con motivo de la celebración del 35 aniversario de la ULPGC, va a ser un día incompleto, los estudiantes han decidido prolongar la feria un día más, hasta el lunes 29 de abril.

3.Aprobación, si procede, de la primera fase del POD de la FTI correspondiente al curso 2024-25: docencia preasignada.

En esta primera fase del POD del centro traemos a la consideración de la junta todo lo relacionado con la docencia preasignada:

- En el caso de los grados, la junta ha de pronunciarse sobre la asignación de tutores de Prácticas Externas y sobre los profesores que llevarán el próximo curso el Programa de Mentoría.
- En el caso de los másteres, hemos de someter a aprobación las respectivas propuestas de asignación docente que las CAD acordaron elevar a la junta en sendas sesiones ordinarias celebradas el 24 de abril de 2024.

De todo ello, da cuenta la decana en los minutos siguientes.

GRADOS

En cuanto a los grados, tal y como establecen los reglamentos respectivos, la decana recuerda que en su día se envió un correo electrónico a todo el profesorado de la facultad para que, en caso de estar interesado, remitiera su solicitud de tutela de Prácticas Externas o de participación en el Programa de Mentoría.

Por lo que se refiere a las Prácticas Externas de los grados, el centro ha recibido solicitudes de 6 profesores. Por primera vez, la comisión de prácticas, y de acuerdo con el reglamento de la ULPGC, ha tenido que fijar los criterios de asignación, porque había más solicitudes de las necesarias. No obstante, una de las profesoras solicitantes renunció a uno de los grupos para que todos los profesores que habían presentado solicitud encajaran en la propuesta. Finalmente, la asignación de tutelas de prácticas efectuada por la comisión es la siguiente:

GIF

Grupo 1 (30 horas): Marina Díaz Peralta

Grupo 2 (30 horas): Javier Mariscal Linares

Grupo 3 (30 horas): Josep Isern González

Coordinadora (10 horas): Marina Díaz Peralta

GIA

Grupo 1 (25 horas): Leticia Fidalgo González

Grupo 2 (25 horas): Francisco Álvarez Gil

Grupo 3 (25 horas): Karina Socorro Trujillo

Coordinadora (10 horas): Leticia Fidalgo González

DOBLE GRADO EN TI

Grupo 1 (25 horas): Karina Socorro Trujillo

Coordinación (5 horas): Karina Socorro Trujillo

Por lo que se refiere al Programa Mentor, para el próximo curso 24-25 se han asignado al centro tres profesores en lugar de los dos de este curso. Se han recibido tres solicitudes y, por tanto, la CAT no ha tenido que hacer selección de ninguna clase. Los profesores que lo han solicitado son Richard Clouet, Susan Cranfield y Nayra Rodríguez Rodríguez. Serán ellos, por tanto, los que asuman estas funciones.

MTP

La preasignación de docencia en el MTP para el curso 2024/2025 es casi idéntica a la de 2023/2024. Las únicas variaciones son las siguientes:

- En la asignatura *Conceptos fundamentales del derecho y la economía* (itinerario 2), la profesora Raquel Espino Espino se hará cargo de los 3 créditos correspondientes a los contenidos económicos.
- En *Técnicas de toma de notas para la mediación intercultural* (itinerario 3), Goretta García Morales impartirá todos los créditos.
- Por último, en *Interpretación bilateral* (itinerario 3), Beneharo Álvarez Pérez asumirá la docencia de la asignatura bajo la coordinación de Víctor González Ruiz.

La CAD del título recogió en acta las actividades que el coordinador del máster está desarrollando para promocionar el MTP, especialmente el itinerario 3, que necesita una mayor publicidad porque en el último año ha tenido un escaso número de matriculados, hasta el punto de que la Directora de Títulos y la Directora de Ordenación Académica han comunicado al centro que, en caso de seguir con esta tendencia, habría que cerrarlo provisionalmente.

MECU

La propuesta de asignación docente que traslada la CAD cubre toda la docencia del título, contando con la venia altruista de 15 horas, que ha de tramitarse cuando corresponda. Esta

propuesta de asignación coincide en el grueso con la del año anterior. No obstante, presenta también algunas diferencias, que la decana señala:

- **LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL LE/L2. TEORÍAS Y MODELOS- 30 horas**
Miguel Ángel Perdomo- 15 horas COORDINADOR (antes, Salvador Benítez Rodríguez)
Yaiza Santana Alvarado- 15 horas
- **LITERATURA ESPAÑOLA COMO RECURSO PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL LE/L2- 30 horas**
Carmen Márquez Montes 15 horas COORDINADORA
VENIA EXTERNA GRATUITA – 15 h (pendiente de aprobación en el plazo que corresponda)
Antes, Belén González Morales (30 horas)
- **LITERATURA HISPANOAMERICANA COMO RECURSO PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL LE/L2- 30 horas**
Carmen Márquez Montes 15 horas COORDINADORA
Sabina Reyes de las Casas – 15 h
Antes, Belén González Morales (30 horas)
- **PLANIFICACIÓN, PRODUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE MATERIALES DOCENTES EN EL AULA DE ESPAÑOL LE/L2- 30 horas**
Miguel Ángel Perdomo- 15 horas COORDINADOR (antes, Salvador Benítez)
Isabel Cristina Alfonzo De Tovar- 15 horas
- **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN- 30 horas**
M Teresa Cáceres Lorenzo- 15 horas COORDINADORA
Yaiza Santana Alvarado 15 h
Antes, Teresa Cáceres Lorenzo (30 horas)
- **DOCENCIA DEL ESPAÑOL LE/L2 PARA LA INTEGRACIÓN- 30 horas**
Ana Ruth Vidal Luengo- 30 horas COORDINADORA
Antes, compartida con Eloísa Llaveró Ruiz, que se jubila.
- **RECURSOS DIGITALES PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL LE/L2- 30 horas**
M Teresa Cáceres Lorenzo- 15 horas COORDINADORA
Yaiza Santana Alvarado- 15 horas (antes, Ana Ruth)
- **ESPAÑOL PARA FINES ESPECÍFICOS EN CONTEXTOS EMPRESARIALES- 30 horas**
M Teresa Cáceres Lorenzo- 15 horas COORDINADORA
Yaiza Santana Alvarado 15 h
Antes, Juan José Bellón (30 horas)

En las restantes asignaturas no se han producido modificaciones en relación con los datos de este curso.

La asignación de la docencia de los másteres se completa con la asignación de Prácticas Externas de los másteres, que, como figura en la documentación, continúa en manos de Ana Ruth Vidal y de Alicia Bolaños respectivamente.

Se somete a votación esta primera fase del POD de las titulaciones de grado y máster de la FTI y se aprueba por unanimidad.

Por lo que se refiere a la segunda fase del POD, la decana señala que todavía no puede aportar datos definitivos, porque las conversaciones con la Directora de Ordenación Académica sobre algunas líneas de actuación que nos han adelantado para el próximo curso están en pleno desarrollo. No obstante, y siempre pendiente de confirmación, por el momento hay algunas novedades para el próximo curso:

- A) En las asignaturas de Lingüística y Terminología, el desdoble en dos grupos, que hasta ahora comenzaba en la semana 11, se adelanta a la semana 6, es decir, habrá 20 horas de teoría con los estudiantes en un solo grupo; y 40 de prácticas, con los estudiantes divididos en dos grupos.
- B) En las asignaturas de Interpretación Lengua C Alemán, Interpretación Lengua C Francés, Introducción a la traducción especializada C Alemán e Introducción a la traducción especializada C Francés también se adelanta el desdoble a la semana 6, porque hasta ahora solo se desdoblaban a partir de la semana 11. Por tanto, estas asignaturas contarán con la misma distribución que las anteriores: 20 horas de teoría con todos los alumnos en un solo grupo y 40 de prácticas con los alumnos divididos en dos grupos.

Estas dos novedades son el resultado de las reivindicaciones que el centro ha planteado a la Directora de Ordenación Académica a partir del plan de recuperación de grupos planteado al equipo de gobierno en el momento de su toma de posesión y de los recogido en las actas de coordinación del centro, en las que el profesorado plantea sus propuestas de mejora.

- C) Finalmente, y esta es una cuestión que naturalmente no procede del centro, las asignaturas de los grados que disponen de dos grupos y que actualmente se desdoblan desde el primer día de clase, según la Dirección de Ordenación Académica, deberían disponer de un mínimo de horas teóricas, en las que todos los estudiantes deberían estar concentrados en el mismo grupo. Esta circunstancia es todavía objeto de discusión y, por tanto, es preferible no adelantar acontecimientos. Al respecto, la decana indica que a primera hora de la mañana le han comunicado que los grupos de estas asignaturas, por motivos que posteriormente aclararán, seguirán tal y como están ahora, sin cambios.

En cuanto a la asignación docente de las tutelas de TFT, ayer día 24 de abril la Directora de Ordenación Académica convocó a los centros para exponer el procedimiento que se va a

seguir y que es distinto al del año anterior. Aunque tienen previsto dirigirse a todo el profesorado, la idea es partir del número de créditos de TFT defendidos, no tutelados, por cada profesor en el curso 22-23. Ellos van a incorporar al potencial docente de cada profesor esta cifra, que el profesor puede confirmar o reducir, pero no aumentar en esta primera fase. Posteriormente, en el momento de la realización del POD de los departamentos, se podrá ir completando esta asignación teniendo en cuenta las necesidades docentes del área y garantizando que las horas de aula del área quedan totalmente cubiertas; finalmente, una vez matriculados los estudiantes, si hicieran falta más tutores, se cubrirían con asignaciones voluntarias o de oficio. En cualquier caso, solo se remunerarán aquellas tutelas que estén por encima del potencial docente del profesorado y nunca más de 15 horas.

4. Aprobación, si procede, de los informes DOCENTIA del centro de la convocatoria del curso 2023-24.

El día 5 de abril se abrió el plazo para que los centros cumplimenten los informes sobre los docentes que se han presentado a la convocatoria 2023/2024 DOCENTIA ULPGC. El informe del centro, como en anteriores convocatorias, consiste en un formulario web sobre las actividades docentes que el profesorado ha desarrollado en el conjunto de las asignaturas impartidas en la Facultad durante el periodo evaluado, que este año son los cursos académicos 2020/21, 2021/22 y 2022/23. Tal y como se informó el año pasado, las respuestas emitidas por el centro han de estar fundamentadas en evidencias disponibles sobre la labor de los docentes generadas a través de tres vías: a) actas de las reuniones de coordinación horizontal, vertical y transversal; b) actas de las comisiones académicas de las titulaciones impartidas en el centro, tanto de los grados como de los másteres; c) los expedientes de incidencias académicas. En esta convocatoria han participado 26 profesores y, como suele ser habitual, todos ellos han obtenido la máxima puntuación en los tres bloques de preguntas. Solo en un caso, y a propósito de un profesor del MTP que ya no es docente en la FTI, se ha reducido la calificación de algunos apartados por la documentación que obra en el centro. Todos estos informes se remitieron al profesorado entre el 21 y el 22 de abril.

Seguidamente, se procede a la votación de los informes DOCENTIA FTI de la convocatoria 23-24, que se aprueban por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFT concretadas por los estudiantes tras la asignación de tutores en el segundo plazo del curso 23-24.

Nuevas propuestas, presentadas tras la asignación del tutor en el 2º plazo:

GIA:

- Estudiante: Andrea Gutiérrez Castilla. Título: La competencia comunicativa en el aula de ELE. Propuesta didáctica para la enseñanza del español de Canarias a hablantes de nivel A2. Tutor: Iván Nauzet Ramírez Sánchez.
- Estudiante: Jeremy Bravo Díaz. Título: Impacto de las nuevas tecnologías en la Traducción audiovisual y la accesibilidad. Tutora: Alejandra Socas Suárez.
- Estudiante: Ayla del Carmen Ojeda Rodríguez. Título: La docencia del inglés en educación primaria: Métodos para aprender vocabulario nuevo. Tutora: Alejandra Socas Suárez.
- Estudiante: Agoney Jesús González Acosta. Título: Análisis de la traducción automática y su efectividad en comparación con la traducción humana. Tutor: Humberto García Pérez.
- Estudiante: Denise Sam Peña. Título: Aproximación a un análisis lingüístico de la traducción de *The Good Doctor*. Tutor: Iván Nauzet Ramírez Sánchez.
- Estudiante: María Cano Rodríguez. Título: La traducción de las onomatopeyas en la literatura infantil estadounidense: componente cultural y pragmático. Tutora: Cristina Alfonzo de Tovar.
- Estudiante: Juan Vladimir Yanez Santana. Título: El sistema preposicional español y su enseñanza gramática y cultural a alumnos alemanes. Una propuesta didáctica para fomentar su competencia lingüística y cultural en español. Tutora: Marina Díaz Peralta.
- Estudiante: Jorge Nicholas Hermosa Amarilla. Título: La interpretación policial en la Policía Nacional de Gran Canaria: Un estudio de caso en la comisaría de Maspalomas. Tutor: Francisco Javier De Gabriel Arencibia.
- Estudiante: Valeria Rodríguez Lorenzo. Título: Análisis comparativo de la escanducción y la traducción profesional en el mundo del manga. Tutor: Humberto García Pérez

DTTUR:

- Estudiante: Enrique Quintana González. Título: Canarias como destino para la producción de proyectos audiovisuales. Tutores: FTI: Rocío Gragera Retuerto. FEET: Pedro Moreira Gregori Se ha solicitado al estudiante que modifique el título de manera que recoja también el contenido correspondiente a la parte de traducción.

Cambios de tema/tutor:

GIF:

- Estudiante: Daniel Rodríguez Concepción. Título: “Hamilton. An American Musical”. Subtitulado para un público hispanohablante. Tutora: Karine Payet.
- Estudiante: Audrey Tchaves. Título: Propuesta comentada de traducción del inglés al español de una sentencia dictada en el Reino Unido en el marco de los delitos contra la seguridad via (R -v-Redknapp). Tutor: Víctor González Ruiz.

Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad.

6.Aprobación, si procede, de las acciones formativas de innovación, dirigidas al PDI y a los estudiantes, relacionadas con la transformación digital, la inteligencia artificial y su aplicación a la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, la traducción y la interpretación (objetivos específicos de centro 1 y 2 para el curso 23-24).

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos específicos de centro número 1 y 2 correspondientes a este curso 23-24, que, como recordarán, consistían en el desarrollo de acciones formativas destinadas a profesorado y estudiantado relacionadas con la transformación digital, la inteligencia artificial y su aplicación a la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, la traducción y la interpretación, se envió un correo electrónico a todo el profesorado invitándolo a enviar propuestas. Según se recogía en los objetivos, se han de fijar tres acciones para los profesores y tres acciones para los estudiantes.

A partir de las propuestas recibidas, se someten a la aprobación de la junta las acciones formativas siguientes: dos de ellas destinadas a estudiantes; otras dos, destinadas a profesores; y, por último, una actividad conjunta, que será una conferencia, dirigida tanto al profesorado como al estudiantado. De todo ello se ha depositado la documentación en el espacio colaborativo.

Acciones formativas destinadas al estudiantado

Título actividad 1: Inteligencia artificial.

Ponente: Detlef Reineke, profesor del Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación de la ULPGC.

Número de plazas: 50 plazas.

Duración: dos horas.

Fecha: lunes 6 de mayo de 2024, en horario 15-17.

Lugar: Aula de informática 3 de la FTI.

Breve descripción del curso:

1. Introducción a la inteligencia artificial y conceptos fundamentales relacionados como Machine Learning (aprendizaje automático), Deep Learning (aprendizaje profundo) y Generative AI (IA generativa).

2. Ejercicios prácticos de programación de pequeñas aplicaciones con Python.

Objetivos:

1. Adquirir nociones fundamentales de la IA
2. Entender y manejar código Python en la programación de pequeñas aplicaciones IA

Contenidos:

1. Conceptos fundamentales (IA, aprendizaje automático, aprendizaje profundo, IA generativa).
2. Programación de pequeñas aplicaciones IA con Python

Metodología:

1. Presentación interactiva de conceptos fundamentales.
2. Ejercicios individuales o en grupo de programación de pequeñas aplicaciones IA.

Título actividad 2: La Inteligencia Artificial en el mundo del trabajo: ¿seremos sustituidos por máquinas?

Ponente: Domingo Verano Tacoronte, profesor del Departamento de Economía y Dirección de Empresas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Duración: 1,5 horas

Fecha: 10 de mayo, de 12-14 horas.

Lugar: Salón de Actos de Humanidades

Breve descripción de la actividad

Objetivos:

- Proporcionar una visión amplia y equilibrada sobre el impacto de la IA en general y en el ámbito de la traducción y de la interpretación en particular.
- Promover la reflexión crítica sobre el desarrollo y la aplicación de la IA en diversos ámbitos de trabajo

Contenidos:

- Definición y alcance de la Inteligencia Artificial (IA)

- Desafíos y oportunidades en la era de la IA
- Legalidad y ética en el uso de la IA
- Perspectivas futuras y recomendaciones para estudiantes y profesionales
- Conclusiones

Acciones formativas destinadas al profesorado

Título actividad 1: La formación del intérprete y la IA

Ponente: Pilar Sánchez Gijón (Universitat Autònoma de Barcelona)

Fechas: 9 al 12 de septiembre de 2024

Duración: 4 sesiones de 2,5 horas

Resumen: Esta formación tiene por objetivo introducir el uso de los modelos masivos de lengua (LLM en inglés) y los sistemas de generación de texto natural a la formación en traducción e interpretación. Desde la irrupción del LLM con interfaz gráfica ChatGPT de Open AI, la generación de texto natural de manera automatizada se presenta como un recurso que puede asistir o rivalizar con traductores o intérpretes. En esta formación se profundizará en los posibles usos de sistemas de generación de texto natural en la formación de traductores e intérpretes, así como en la tarea del docente en estas materias.

Contenidos del seminario:

Sesión 1. Apuntes teóricos y repaso de recursos existentes. Ejemplos de herramientas autónomas y de herramientas integradas en otros programas. Propuesta de clasificación de funciones y aplicaciones.

Sesión 2. El uso de IA como recurso para el docente de traducción e interpretación. Exploración de su uso aplicado a la generación de materiales para la docencia de traducción y otras tareas docentes.

Sesión 3. El uso de la IA y materias instrumentales. Exploración de su uso aplicado a tareas instrumentales propias de la tarea de traducción e interpretación, como son: terminología, documentación, gestión de proyectos o gestión de formatos.

Sesión 4. Valoración de la modificación de los perfiles profesionales presentes y futuros de los egresados de titulaciones de traducción e interpretación, así como su efecto sobre la formación (sesión de debate).

Todas las sesiones prevén un componente práctico activo por parte de los asistentes.

Ponente: Dra. Pilar Sánchez Gijón (Universitat Autònoma de Barcelona)

Bionota: Pilar Sánchez Gijón es doctora en Teoría de la Traducción por la Universitat Autònoma de Barcelona y catedrática en Tradumàtica (tecnologías de la traducción) en la misma universidad. Sus áreas de especialidad la gestión terminológica, la lingüística de corpus las tecnologías de la traducción y la traducción automática en particular. Cuenta con numerosas publicaciones en estos campos. Ha liderado proyectos de investigaciones nacionales e internacionales relacionados con estas líneas de investigación. Actualmente, lidera el proyecto Despite-MT (Describing Post-Editese in Machine Translation, Ministerio de economía y competitividad) y el proyecto LT-LiDER (Language and Translation: Literacy in Digital Environments and Resources, Erasmus+). Es la directora de la Revista Tradumàtica. Ha sido coordinadora del Máster en Tradumàtica: Tecnologías de la Traducción en diferentes ediciones, así como vicedecana de Estudios de Grado y Postgrado de la FTI y directora del departamento de Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental de la UAB.

Título actividad 2: Perspectivas didácticas para la enseñanza de la traducción automática y la posesición

Ponente: Celia Rico Pérez (Universidad Complutense de Madrid)

Fecha: 10 al 13 de junio de 2024

Duración: 4 sesiones de 2,5 horas en horario de mañana

Resumen: Esta formación se propone con el fin de incorporar la traducción automática en el currículum de los estudios de traducción de modo transversal y no únicamente como una competencia instrumental añadida. Se trata de capacitar al profesorado para que sus intervenciones docentes en el aula de traducción den respuesta a las necesidades profesionales de los futuros egresados.

Contenidos:

Contenidos teóricos

- Cuestiones profesionales sobre la traducción automática (TA) y la posesición (PE): el mercado, la ética, los precios.
- Metodologías docentes de aplicación para la enseñanza de la traducción automática.
- Desarrollo de competencias en el aula de traducción a través de la TA y la PE.

Contenidos prácticos

- Prácticas de evaluación de la TA y el esfuerzo en posesición.
- Creación de actividades para su introducción en el aula de traducción.
- Reflexión sobre la idoneidad de las distintas actividades en los distintos niveles de formación.

Bionota: Celia Rico Pérez es doctora en Filología Inglesa por la Universidad de Alicante y Máster en Traducción Automática por la Universidad de Manchester. Su área de especialidad son las tecnologías de la traducción y, concretamente, la traducción automática y la posesición, campos en los que ha contribuido con numerosas publicaciones y dirección de proyectos nacionales e internacionales. En el ámbito de la traducción automática y la posesición de textos es miembro de los equipos de investigación de los proyectos ProjecTA (Ministerio de economía y competitividad) y Red para la formación de posteditores (Ministerio de Ciencia e Innovación en Acciones Complementarias). Además, es miembro del Comité de Expertos en el grupo de trabajo «post-editing» (AENOR-ISO TC37). Cuenta con múltiples publicaciones académicas y actualmente es profesora visitante en la Universidad Complutense de Madrid

Una vez aprobadas estas actividades formativas por la CAD, por la CAPEU y por la junta de la FTI, se harán las gestiones necesarias para que los cursos destinados a docentes sean incluidos en el Plan de Formación del PDI de la ULPGC.

Actividad conjunta para profesorado y estudiantado

Conferencia impartida por Pilar Sánchez Gijón:

Título: pendiente

Fecha: pendiente

Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad.

7. Aprobación, si procede, de la agenda anual de actividades de voluntariado, que potencie la formación integral de los estudiantes de la FTI, la sostenibilidad y la interculturalidad (objetivo específico 3 del curso 23-24).

Este punto responde al objetivo específico número 3 del curso 23-24, que consiste en la creación de una agenda anual de actividades de voluntariado, con el fin de potenciar la formación integral de los estudiantes de la FTI, la sostenibilidad y la interculturalidad.

Como recordarán, la vicedecana de calidad envió en el mes de febrero un correo electrónico a todo el profesorado y a todo el estudiantado con el propósito de recoger sugerencias y propuestas de entidades y asociaciones que conjuguen el voluntariado y la interculturalidad con las que podamos colaborar desde la Facultad en acciones concretas tanto docentes y como estudiantes.

A partir de las propuestas recibidas, la vicedecana ha elaborado un borrador de agenda, que ha sido trabajado en la CAT y que se eleva a la junta para su aprobación.

Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad.

6.Ruegos y preguntas.

La profesora Laura Cruz García pregunta cómo se completan el número de tuteladas de TFT del profesorado. La decana le responde que a partir de la asignación inicial se va completando en las sucesivas fases de desarrollo de POD de centros y de departamentos. La profesora Ana María García Álvarez agradece el adelantamiento de la división de los grupos en las asignaturas de Traducción especializada e Interpretación.

LA DECANA

LA SECRETARIA

María de Gracia Piñero Piñero

M. Nayra Rodríguez Rodríguez

Asistentes

Profesores con vinculación permanente

Richard Clouet

Laura Cruz García

Marina Díaz Peralta

Leticia Fidalgo González

Ana María García Álvarez

Goretti García Morales

Víctor González Ruiz

Anne Martin

Ana María Monterde Rey

Patricia Pérez López

Jessica Pérez-Luzardo

Detlef Reineke

Ángeles Sánchez Hernández

Marcos Sarmiento Pérez

Karina Socorro Trujillo

Ana Ruth Vidal Luengo

Heidrun Witte

Profesores sin vinculación permanente

Beneharo Álvarez Pérez

Marta González Quevedo

Helena Luezas Hernández

Estudiantes

Keira Cabrera Moreno

Ignacio Echedey Evora Medina

Aitana García Ramos

Aroa González Tejera

Claudia Yafei Navarro

Carla Huanle Sosa Afonso

Víctor Miranda Santana

Héctor Dasha Rodríguez Rodríguez

Ausencias justificadas

Profesores con vinculación permanente

Heather Adams

Alicia Bolaños Medina

María Teresa Cáceres Lorenzo

Susan Cranfield

Cristina Cela Gutiérrez

Agustín Darías Marrero

Carmen Falzoi Alcántara

Florence Gerard Lojacono

José Isern González

Gisela Marcelo Wirtnitzer

Javier Mariscal Linares

Celia Martín de León

María del Carmen Martín Santana

María Jesús Rodríguez Medina

Cristina Santana Quintana

Estudiantes

Miriam Jiménez González

